

Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

Canje de licencia de conducir peruana por una chilena

Última actualización: 31 agosto, 2020

Descripción

Permite obtener un certificado que autoriza canjear una licencia de conductor peruana por una chilena, **en la municipalidad del domicilio del conductor o conductora.**

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de la institución.**

Detalles

La Subsecretaría de Transportes de Chile consultará la validez y vigencia de la licencia de conductor al Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú. Una vez confirmada la licencia, se emite un certificado digital que **deberá presentarse ante la Dirección de Tránsito de la municipalidad de residencia del conductor.**

¿A quién está dirigido?

Personas naturales con licencia de conductor peruana vigente.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Licencia de conductor peruana vigente.
- No haber obtenido la licencia peruana por canje o reconocimiento desde un tercer país.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

- **Certificado de canje:** 30 días.
- **Licencia de conductor:** depende de la Dirección de Tránsito de la municipalidad de residencia del conductor o conductora.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "Solicitar canje"
2. Escriba su RUN y ClaveÚnica, y haga clic en "autenticar". Si no tiene ClaveÚnica, [solicítela](#).
3. Complete los datos, adjunte la copia de la licencia de conducir peruana, y haga clic en "siguiente".
4. Como resultado del trámite, habrá enviado la solicitud de canje de licencia peruana por una chilena.

Importante:

- Revise su casilla de correo electrónico, porque ahí se enviarán actualizaciones de los estados de tramitación y de la respuesta final a la solicitud. El plazo máximo de resolución es de 10 días hábiles desde la recepción de la respuesta por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de la República del Perú.
- Una vez aprobada la solicitud, la Subtrans le enviará un certificado de canje con el que deberá dirigirse a la Dirección de Tránsito de la municipalidad de la residencia del conductor o conductora, para tramitar su canje de licencia.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/62147-canje-de-licencia-de-conducir-peruana-por-una-chilena>